

Anaquel



Abre Modelo en Coahuila

En marzo la Cervecería Modelo arrancará operaciones en su nueva planta, en la que se invirtieron poco más de 520 millones de dólares, localizada en el municipio Nava, Coahuila. La planta tendrá una capacidad de producción de 10 millones de hectolitros. El mercado principal será el centro y costa este de Estados Unidos. En abril saldrá el primer embarque.

12 mil tiendas Oxxo

El corporativo Fomento Económico Mexicano (FEMSA) planea tener 12 mil tiendas de conveniencia Oxxo al 2014, un crecimiento de 63%. Actualmente posee siete mil 334 establecimientos Oxxo. A través de una presentación en Internet, que fue parte de una conferencia con analistas en Nueva York, que ofreció Javier Astaburuaga, director de finanzas, se informó que para el 2010 abrirán entre 900 y mil tiendas.

Alsea al alza

La mexicana Alsea, que controla cadenas de comida rápida en América Latina, dio a conocer que alcanzó 124.5 millones de pesos (9.5 millones de dólares), en el cuarto trimestre de utilidad neta mayoritaria, por fuertes ventas y un buen desempeño operativo. Alsea registró en el periodo de octubre a diciembre de 2008 una ganancia neta de 22.6 millones de pesos. La firma, opera en México las franquicias Domino's Pizza y Starbucks Coffee, entre otras.

Paralizados electromésticos

La industria nacional de electrodomésticos prevé un cero crecimiento, con una probable recuperación en 2011. Alejandro Archigona Lugo, presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos, informó que cayó la demanda de aparatos electrodomésticos. "En 2009 la caída fue de 5%, eso significa que en el mercado nacional la demanda es ligeramente inferior a los 5 millones de unidades".

Afecta importación de leche en polvo a productores nacionales



Se importaron 210 mil toneladas.

CLAUDIA ACOSTA

Las importaciones de leche en polvo en el país, que para 2009 llegaron a más de 210 mil toneladas, constituyen una amenaza para los productores del lácteo, coincidieron representantes mexicanos del sector.

Salvador Álvarez Morán, del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), expuso que en algunas partes del mundo (como Estados Unidos, la Unión Europea, además de naciones como Australia y Nueva Zelanda), los gobiernos protegen a

los productores comprándoles el excedente de leche y otorgando subsidios, para posteriormente colocar la sobreoferta del lácteo en el mercado internacional.

El funcionario advirtió que la depresión que han sufrido los precios, como consecuencia de estas prácticas de presumible *dumping*, termina por representar una pérdida para los productores nacionales, toda vez que las empresas buscan adquirir el producto al menor costo posible.

De acuerdo con datos de la CNOG, mientras que los costos de producción de

la leche se ubican actualmente entre 5.20 o 5.30 por litro, el lácteo de importación se comercializa en el país entre 4 y 4.50 pesos. Por ello, "debemos de trabajar con el gobierno para lograr un balance entre el costo

de producción y el precio de venta que incentive al productor a continuar en la competencia", indicó.

El costo de producción por litro es de 5.30 pesos, mientras que el litro de leche de importación se vende en 4.50 pesos.

Solicitan rediseñar Procampo

COMERCIO T21

El secretario general de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Federico Ovalle Vaquera, exigió al Gobierno Federal un nuevo diseño y reorientación de los subsidios de Procampo ya que en 2008 y 2009, el 24% de los productores inscritos en ese programa de apoyos recibió el 66% del total de los recursos, mientras que el 74% restantes, de los agricultores percibió el 34 por ciento.

Puntualizó que el 2% de los productores, unos 5 mil 800 agricultores, que poseen más de 86 hectáreas, concentran el 23% del subsidio de Procampo, mientras que un millón 900 mil beneficiarios de este subsidio que tienen hasta 5 hectáreas reciben únicamente el 34% del monto total de los recursos que opera ASERCA, dependencia de la Secretaría de



El 24% de los productores recibió 66% del total de Procampo.

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Detalló que el restante 22% de productores que poseen entre 5 y 30 hectáreas se les distribuye el 43% del total del subsidio que anualmente autoriza la Cámara de Diputados, y que a partir del año 2005 se observa un leve proceso de crecimiento.

El dirigente expuso que los casi 5 mil millones de pesos con los que arrancó el programa en 1994, 10 años después, considerando la inflación (con base en 2004) ya se habían reducido a 4 mil millones de pesos. "Por ello, se requiere recuperar el valor real del programa en su inicio, con

el objetivo de llevar a cabo su reorientación, rediseño y reasignación".

Federico Ovalle señaló que el deterioro de las políticas públicas rurales es evidente como es el hecho de que para 2008, la producción de arroz fue de aproximadamente 330 mil toneladas, en tanto las importaciones se ubicaron en 932 mil. La producción de maíz que se reportó fue de 25 millones de toneladas, y las importaciones que se hicieron fueron por 8 millones de toneladas; en tanto la producción de trigo fue de 4 millones de toneladas, mientras que las importaciones ascendieron a 3 millones.

Piratería Registro de marca, la respuesta

KARLA CALDERÓN

Como una medida para evitar la entrada de piratería al país y proteger a las marcas mexicanas, Jorge Amigo, director del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), pidió a los empresarios del país que registren su marca a través del portal Marcanet y continuar con el padrón.

Según un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), esta práctica significa pérdidas de hasta 200 mil millones de dólares en el mundo. Además, y de acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia (PGR), de cada diez productos que se comercializan en México, seis en promedio son piratas. El mayor porcentaje de mercancía ilegal se concentra en dos rubros, música y cine. Le siguen ropa y artículos electrónicos.

En 2009 el delito de la piratería generó ganancias por 74 mil 699 millones de dólares, que implican 9% del producto interno bruto, de acuerdo con la tercera Encuesta de hábitos de consumo de productos pirata y falsificación en México de la Cámara Americana de Comercio.

Ante tal panorama, Jorge Amigo, estableció que el organismo a su cargo, además de continuar con el registro de marcas, seguirá trabajando en la capacitación de los agentes aduanales en temas de propiedad intelectual, así como en su programa de observación en las aduanas del país.

Restricción en horarios afecta centros de consumo Piden modificar Ley de Establecimientos

CLAUDIA ACOSTA



Pierden 30% centros de consumo.

La industria de los centros de consumo en la capital del país, que genera alrededor de 500 millones de pesos (mdp) diarios, registró pérdidas de hasta 30% en sus ingresos durante 2009, ocasionando una pérdida de 40% de las fuentes de trabajo entre los lugares que tuvieron que cerrar, esto por los embates de la crisis económica, la emergencia sanitaria, y la restricción a fumadores y horarios para el cierre de bares y discotecas.

Helking Aguilar Cárdenas, vicepresidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros

de Espectáculos (Anidice), comentó a **Comercio T21** la urgente necesidad de realizar modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal ya que por las limitaciones impuestas a los horarios para la operación de bares y discotecas —que ahora deben cerrar sus puertas a las 2.30 de la mañana, como máximo—, "afectó mucho porque se pierden alrededor de un tercio de los ingresos del lugar", señaló el representante.

De acuerdo con Aguilar, tales restricciones han generado un "mercado negro" de los centros de consumo, pues de alguna manera "se obliga a la gente a buscar

diversiones alternativas que están fuera de toda regulación y de todo marco legal". Un ejemplo de ello, dijo, son las fiestas clandestinas que se desarrollan en distintos puntos de la ciudad y cuya oferta ha crecido de manera exponencial a raíz de la aplicación de las normas legales vigentes, respecto de estos giros mercantiles.

Frente a esto, los empresarios del ramo planean presentar propuestas de modificaciones a la Ley, que les permitan, por un lado, regular la situación actual de los centros de consumo y, por el otro, cumplir con las expectativas de seguridad para el consumidor final sin menar los negocios y sus ganancias. "Lo que esperamos es que para el segundo periodo ordinario de sesiones, que comienza la primera semana de marzo, presentemos el punto de acuerdo", dijo.

9%

Del PIB nacional es la ganancia de la piratería.